

## **FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"**

### **SECRETARIA ACADÉMICA**

"Año de la Universalización de la Salud"

### **ACTA 26**

### **SESIÓN ORDINARIA N°6 - CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL**

**09 DE DICIEMBRE 2020**

Usando Plataforma Microsoft Teams, se pasa asistencia siendo las H: 16:03 del día 09.12.2020 y habiendo cuórum, el DECANO, Dr. Carlos Enrique Paz Soldán Oblitas da por iniciada la sesión; estando presentes los consejeros, Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo, Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, MC. Ramón Aparicio Salgado, Mg. Ana María Astocóndor Fuertes, MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco, el alumno consejero Rodrigo Viera Pachas; y el Secretario Académico: Mg. Reanio Barboza Cieza. Ausente la Dra. Rosa Velasco Valderas por continuar con licencia por enfermedad.

Lectura del acta de sesión virtual extraordinaria del 01.12.2020.

*Votación:* Con levantamiento de una observación es aprobado por unanimidad.

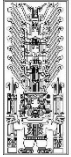
Lectura del Acta de sesión presencial extraordinaria del 04.03.2020.

*Votación:* Aprobado por unanimidad.

### **DESPACHO:**

#### **I. EXPEDIENTES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS.**

- 1. OFICIO N°080-V-2020-UPG-FMHU-UNFV** la Unidad de Posgrado, remite el proyecto de ejecución y presupuesto del Concurso de Admisión al Residentado Médico 2020, para aprobación de la modificación del presupuesto. **Pasa orden del día.**
- 2. Reglamento del Comité de Ética. Pasa orden del día.**
- 3. Curso taller: "Ética de la Investigación Biomédica- Principios Básicos" Pasa orden del día.**
- 4. OFICIO N°04-CEI-2020**, la Dra. Estela Quiroz, solicita la reconfiguración del Comité de Ética de Investigación. **Pasa orden del día.**
- 5. OFICIO N°029-2020-UIIE-FMH-UNFV/VIRTUAL** la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, solicita reestructuración de integrantes del Comité de Ética de la UIIE. **Pasa orden del día.**
- 6. OFICIO N° 668-2020-OGGE-FMHU-UNFV**, la Oficina de Grados y Gestión del egresado, remite 02 expedientes para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería, las cuales son: **Pasan a orden del día.**
  1. ORMEÑO HUAMANCHUMO ELIAS ENRIQUE
  2. SUNI MAGUIÑA JADHIRA EDITH



**FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 02

7. **OFICIO N° 683-2020-OGGE-FMHU-UNFV**, la Oficina de Grados y Gestión del egresado, remite 01 expedientes para optar el Título Profesional de Médico Cirujano. **Pasa a orden del día.**

- ITURRIZAGA VERTIZ YURI MIGUEL

8. SOLICITUD de licencia por enfermedad, del 05.12.2020 al 03.01.2021 de la servidora docente ordinario ROSA MARIA VELASCO VALDERAS. **Pasa orden del día.**

**INFORMES:**

La Mg. Astocóndor manifiesta que a dos docentes de enfermería no le han pagado sus horas no lectivas y que le consta su labor realizada. **Pasa a orden del día.**

El Dr. Paz Soldán informa que la Dra. Velasco tiene descanso médico hasta enero 2021.

El Dr. Paz Soldán, también informa que ante la renuncia de Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo a la Unidad de Post Grado, se ha encargado dicha unidad a la Dra. Teresa Trujillo Herrera.

El consejero Viera, manifiesta que sobre el Primer Curso de Repaso para solucionar cuestionarios de Medicina Interna tipo ENAN, alcanzaran el informe y los certificados al decanato para su firma.

**PEDIDOS:**

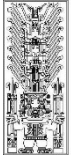
La Mg. Astocóndor cree que en post grado debe haber alguien de enfermería que se encargue de ordenar los documentos de la EPE.

El consejero Viera, manifiesta que actualmente hay estudiantes que aún están teniendo problemas con sus matrículas. A algunos estudiantes les aparecen en la ficha de matrícula cursos en los cuales no se han matriculado. Otros estudiantes no se han podido matricular en sus cursos debido a problemas en la plataforma sum web y ahora están teniendo problemas con sus notas ya que no figuran en las listas de sus docentes. Se requieren soluciones.

El Dr. Paz Soldán, al respecto, dice que se están solucionando ese tipo de problemas.

**ORDEN DEL DÍA:**

I. Expedientes académico-administrativos.



**FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 03

1. **OFICIO N°080-V-2020-UPG-FMHU-UNFV** la Unidad de Posgrado, remite el proyecto de ejecución y presupuesto del Concurso de Admisión al Residentado Médico 2020, para aprobación de la modificación del presupuesto.

El Dr. Cordero manifiesta que el presupuesto del concurso de residentado médico de ese este año se ajustó al del 2019

El Dr. Jáuregui dice que se tiene que consultar a CONAREME ¿cómo se distribuye el presupuesto? a fin de que se reformule el presupuesto.

El Dr. Cordero expresa que de debe devolver el expediente a fin de que se actualice el presupuesto previo revisión de costo por postulante y consulta a CONAREME.

Hay coincidencia en devolver el expediente a la oficina de post grado.

*Curso del comité de ética/reconformación del comité de ética/reglamento*

2. **Reglamento del Comité de Ética.**

El Dr. Cordero manifiesta que el reglamento es extenso sería necesario que la Dra. Quiroz exponga y explique.

El Dr. Jáuregui, de acuerdo con el Dr. Cordero. Se requiere orden, la ética es importante en la investigación.

El Dr. Paz Soldán invita a la Dra. Quiroz para que ingrese a la sala virtual. La Dra. Quiroz ingresa a la sala.

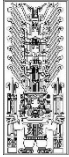
El Dr. Cordero expresa que reglamento es extenso, ¿podría ser más resumido? Hay términos como nombramiento y asignación, con referencia más a lo académico.

La Dra. Quiroz manifiesta que el reglamento se ha hecho en base el reglamento de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y de la Universidad de San Martín de Porres. Agradecerá las observaciones que le me hicieran llegar para ir mejorando el reglamento. Además, ofrece alcanzar documentación que establece las exigencias de los comités de ética en investigación.

La Dra. Quiroz manifiesta que es difícil tener miembros del comité idóneos. Del actual comité dos renunciaron, los otros son muy irregulares. El comité tiene que ser autónomo. En el reglamento falta añadir los puntos exigidos en su perfil de los miembros del comité. También se tiene que elaborar el manual de organización y funciones.

El Dr. Cordero dice que se puede dedicar una sesión exclusiva para el ver el reglamento de ética.

El Dr. Paz Soldán pide que las observaciones hagan llegar a la Dra. Quiroz.



**FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 04

**3. Curso del comité de ética. Curso taller: "Ética de la Investigación Biomédica-Principios Básicos"**

Lectura de la estructura del curso.

Votación: **Aprobado por unanimidad.**

*Reconformación de los integrantes del Comité de Ética de Investigación*

**4. OFICIO N°04-CEI-2020**, la Dra. Estela Quiroz, solicita la reconformación del Comité de Ética de Investigación.

**5. OFICIO N°029-2020-UIIE-FMH-UNFV/VIRTUAL** la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, solicita reestructuración de integrantes del Comité de Ética de la UIIE.

Respecto a los oficios: OFICIO N°04-CEI-2020 y OFICIO N°029-2020-UIIE-FMH-UNFV/VIRTUAL, el Dr. Paz Soldán manifiesta que se espera las propuestas de las escuelas.

El Dr. Paz Soldán, refiriéndose los oficios: OFICIO N°04-CEI-2020 y OFICIO N°029-2020-UIIE-FMH-UNFV/VIRTUAL expresa que se está pidiendo a los directores de escuelas que envíen sus representantes para integrar el comité de ética.

*Títulos profesionales*

**6. OFICIO N° 668-2020-OGGE-FMHU-UNFV**, la Oficina de Grados y Gestión del egresado, remite 02 expedientes para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería, las cuales son:

1. ORMEÑO HUAMANCHUMO ELIAS ENRIQUE
2. SUNI MAGUIÑA JADHIRA EDITH

Expedientes completos.

**7. OFICIO N° 683-2020-OGGE-FMHU-UNFV**, la Oficina de Grados y Gestión del egresado, remite 01 expedientes para optar el Título Profesional de Médico Cirujano.

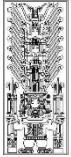
ITURRIZAGA VERTIZ YURI MIGUEL

Expediente completo.

Votación: Por la aprobación de los expedientes con los oficios: OFICIO N° 668-2020-OGGE-FMHU-UNFV y OFICIO N° 683-2020-OGGE-FMHU-UNFV. **Aprobados por unanimidad.**

**8. SOLICITUD de licencia por enfermedad**, del 05.12.2020 al 03.01.2021 de la servidora docente ordinario **ROSA MARIA VELASCO VALDERAS.**

Votación: **Aprobada por unanimidad.**



**FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"**  
**SECRETARIA ACADEMICA**

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 05

*Docentes impagos en sus horas no lectivas*

9. La Mg. Astocóndor conoce dos docentes, Carla Galarza y Aquilina Vergaray que no han sido pagadas sus horas no lectivas, constándole su desempeño en clases a internas, supervisión de las mismas e investigación.

El Dr. Jáuregui dice que debe pasar su reclamo por el departamento de medicina para seguir el trámite correspondiente

El Dr. Paz Soldán refiere que hay alrededor de 11 casos en iguales condiciones. Se comunica con el Dr. Luis Díaz Díaz, actual encargado de la dirección del departamento de medicina a fin de que revise los casos y tramite la reconsideración correspondiente.

Siendo las 18:26 h y no habiendo más en agenda, el decano da por culminada la sesión.

**FIRMAS:**

Dr. Carlos-Enrique Paz Soldán Oblitas

Mg. Reanio Barboza Cieza

Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo

Mg. Rosa María Velasco Valderas

Dr. Filomeno Teodoro Jauregui Francia

MC. Ramon Aparicio Salgado

MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco

Mg. Ana María Astocóndor Fuertes

Est. Rodrigo Alexander Viera Pachas

Est. Casaverde Sosa Katherine Judith